

V. OTROS ANUNCIOS

246 NOTARÍA DE DON LUIS RUEDA ESTEBAN

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 176, de 25 de julio de 2012, en su página número 408 se inserta anuncio 02/6.257/12, donde se ha detectado error tipográfico, por lo que se procede a su rectificación:

- Donde dice: «... a instancias de la sociedad “Ecebra, Sociedad Limitada”, que se ...».
- Debe decir: «... a instancias de la sociedad “Valdecebra, Sociedad Limitada”, que se ...».

Madrid, a 26 de julio de 2012.—Firmado.

(03/26.714/12)